REPÚBLICA DE COLOMBIA C O N F I S

CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

CONCEPTO SOBRE LA INCIDENCIA EN LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL PRESUPUESTO 2025 DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 37/2024 18 de diciembre de 2024

1. SOLICITUD

El Banco de la República (BR) pone a consideración del CONFIS el proyecto de presupuesto para la vigencia 2025, para solicitar concepto sobre la incidencia de este en las finanzas públicas.

2. JUSTIFICACIÓN

La aprobación del presupuesto del BR, o de cualquier modificación que este requiera, debe surtir trámite ante el CONFIS, órgano que emite concepto sobre la incidencia de este en las finanzas públicas, previo a la revisión y aprobación por parte de la Junta Directiva de la Entidad. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992¹.

3. PRESUPUESTO 2025

Cuadro 1
Supuestos Generales Básicos Presupuesto 2025

	aloo Badiood i idoapadotto EdEo			
	Presupuesto 2024 ^{1/}	Presupuesto 2025		
Meta de Inflación	3,00%	3,00%		
Inflación				
Fin de	4,04%	3,10%		
Promedio	6,87%	3,92%		
Variación % anual de:				
Salarios BR	10,80%	6,31%		
Tasa de política fin de ^{2/}	8,25%	6,25%		
Tasa de cambio				
Fin de	4.439,00	4.229,00		
Depreciación fin de ^{3/}	-9,50%	-4,73%		
Promedio	4.371,00	4.195,00		
Depreciación promedio ^{3/}	-8,17%	-4,03%		

^{1/} Esta columna corresponde a los supuestos del presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639.

Fuente: SG-PMIE, SG-MII y SG-F.

_

^{2/} Para 2025, este ejercicio supone una tasa de interés mensual de política igual a la mediana de las expectativas del mercado para los meses de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, según la encuesta mensual de expectativas de analistas económicos realizada entre el 12 y el 14 de noviembre de 2024.

^{3/} Corresponde a la variación porcentual anual frente a los supuestos de los presupuestos aprobados en cada año.

Por medio de la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones.

Estado de Resultados

En 2025, el BR estima utilidades por \$10.512 miles de millones (mm), producto de ingresos por \$14.649 mm y de egresos por \$4.137 mm (Cuadro 2).

Cuadro 2
Presupuesto de operación
(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto ^{1/} 2024	Presupuesto 2025	Variación anual %
Total Ingresos	15.620	14.649	(6,2)
Monetarios	15.081	14.059	(6,8)
Valor facial moneda metálica puesta en circulación	338	305	(9,8)
Corporativos	202	285	41,3
Total Gastos	5.275	4.137	(21,6)
Monetarios	3.651	2.386	(34,6)
Especies monetarias (billetes y monedas)	527	473	(10,2)
Corporativos	1.081	1.271	17,6
Pensionados	16	7	(59,5)
Resultado del ejercicio	10.345	10.512	1,6

^{1/} Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639 Fuente: SG-F.

1. Ingresos monetarios, \$14.059 mm

En 2025, los ingresos monetarios se estiman inferiores en 6,8% a los presupuestados para 2024. Los ingresos estimados son producto principalmente de los intereses y rendimientos de las reservas internacionales y de los TES en poder del BR (Cuadro 3).

Cuadro 3 Ingresos Monetarios

(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 1/ 2024	Presupuesto 2025	Variación %
Ingresos Monetarios	15.081	14.059	(6,8)
Intereses y rendimientos	15.068	14.045	(6,8)
Reservas internacionales	9.711	9.642	(0,7)
Portafolio	9.649	9.571	(0,8)
Oro monetario	0	0	n.a.
Organismos internacionales	62	71	14,3
TES en poder del BR	4.090	2.618	(36,0)
Repos de expansión	1.267	1.786	41,0
Diferencias en cambio	8	8	3,9
Otros ingresos monetarios	5	5	(1,8)
4/ 0 6 1			

^{1/} Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639. Fuente: SG-F.

a. Rendimiento de las reservas internacionales, \$9.642 mm

Los ingresos por el rendimiento de las reservas internacionales que se registran en el P&G se estiman en USD2.289 m, lo que implica un retorno anual en dólares de 3,56% (Cuadro 4).

Cuadro 4
Rendimiento de las Reservas Internacionales registrado en el P&G
(Millones de dólares)

• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	Rendimiento
Portafolio	2.272
Intereses causados	2.280
Valoración a precios de mercado	(7)
Organismos internacionales	17
Oro monetario	0
Total	2.289

Fuente: Departamento de Inversiones Internacionales (DII) y SG-F.

Portafolio de inversión

El rendimiento total del portafolio de inversión de las reservas internacionales se calcula a partir de la valoración a precios de mercado y considera dos componentes: i) la causación de intereses y rendimientos, y ii) la valoración por cambios en precios producto de fluctuaciones en las tasas de interés externas. Por una parte, en cuanto al componente de causación de intereses y rendimientos, el retorno para el portafolio bajo el mandato de administración pasiva (portafolio pasivo) se proyecta con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) promedio de compra de los títulos que componen este portafolio, mientras que para el resto del portafolio se toma la tasa cupón promedio. En ambos casos, los intereses y rendimientos se contabilizan en el P&G del BR. Por otra parte, en cuanto a la valoración por cambios en precios producto de fluctuaciones en las tasas de interés externas, el rendimiento total del portafolio de inversión se calcula por medio de un modelo que evalúa el movimiento en el nivel de estas tasas en diferentes puntos de la curva de rendimiento (curvas forward). De este total, para el reconocimiento en el P&G se excluye la valoración no realizada del portafolio pasivo, debido a que este valor se registra en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral (ORI), de acuerdo con el modelo de negocio definido para esta porción del portafolio².

Adicionalmente, se utilizaron los siguientes supuestos: i) promedio del portafolio base de inversión para 2025 de aproximadamente USD59.504 m³, incluyendo oro⁴, ii) curvas de rendimiento al 31 de octubre de 2024 de los índices de los Estados Unidos, de países de Europa, Australia, Canadá, China, Japón y Reino Unido⁵, iii) capital de trabajo promedio de USD2.000 m, y iv) retornos de los bonos que constituyen el índice de referencia del portafolio de inversión actual⁶. Finalmente, en la proyección no se consideraron compras netas de divisas por parte del BR en 2025.

Otros componentes de las reservas internacionales

Se estiman ingresos netos de USD17 m por los rendimientos sobre participaciones en organismos internacionales.

-

Se supone que solo se realizan y se registran en el P&G las utilidades/pérdidas por variaciones de precio de mercado, resultantes de la rotación del portafolio pasivo (rebalanceos mensuales para ajustarlo al portafolio de referencia). Variaciones adicionales por precio de mercado de este portafolio se registran en la cuenta patrimonial ORI. Para los demás portafolios de inversión de las reservas internacionales, las variaciones de precios originadas por cambios en las tasas de interés externas se registran en el P&G.

Se supone que se mantiene invertido en portafolio aproximadamente el 93% de las reservas internacionales netas proyectadas.

Se supone que el precio internacional del oro se mantiene en el nivel observado el 31 de octubre de 2024.

De estas curvas se pueden derivar las curvas cero cupón implícitas para fechas futuras (curvas forward - tomadas de Bloomberg).

⁶ Todos los meses se renovarán bonos con características similares manteniendo constante la duración. Se supone que se mantienen los bonos que actualmente componen el índice del portafolio de inversión.

b. Rendimiento por inversiones en títulos en poder del BR, \$2.618 mm

En el caso de los TES en poder del BR, se proyecta una rentabilidad promedio anual de 8,35% a TIR de compra. Además, se consideraron los siguientes supuestos: i) el portafolio base de proyección a precios de mercado corresponde al observado al 31 de octubre de 2024, \$ 28.548 mm, y ii) las tasas de referencia y márgenes de valoración de Infoval corresponden a los publicados en esa misma fecha. De acuerdo con lo anterior, se estima que el saldo promedio de TES a precios de mercado ascienda a \$29 billones (b) en 2025. Lo anterior tiene en cuenta el pago de cupones por \$2.196 mm, sin vencimientos de capital. Finalmente, no se consideraron compras netas de TES por parte del BR para el mismo período.

c. Intereses por operaciones repo de expansión, \$1.786 mm

El ingreso por las operaciones de liquidez mediante repos de expansión considera un promedio anual de estas operaciones de \$25.766 mm y una tasa de interés promedio de 7,18%⁷. El volumen promedio considera, entre otros, i) el crecimiento nominal anual de la base monetaria de 9,05% en promedio, ii) la evolución del portafolio de TES en poder del BR, iii) el saldo promedio anual de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR por \$24.238 mm, y iv) los depósitos promedio de contracción por \$8.485 mm.

d. Diferencias en cambio netas, \$0,3 mm

Se estima un resultado neto positivo de ingresos y egresos originados por las variaciones de la tasa de cambio del peso sobre activos y pasivos en moneda extranjera diferentes de reservas internacionales netas y de los pasivos con el FMI (asignaciones de DEGs) y con el FLAR (pesos andinos). Lo anterior, producto de ingresos por \$8,4 mm y de egresos por \$8,0 mm, como resultado de la depreciación anual estimada de 0,09% del peso frente al dólar a 31 de diciembre de 2025⁸.

e. Otros ingresos monetarios, \$5 mm

Corresponde al pago de dividendos estimado sobre las acciones que el BR tiene en el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

_

Para 2025, este ejercicio supone una tasa de interés mensual de política igual a la mediana de las expectativas del mercado para los meses de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, según la encuesta mensual de expectativas de analistas económicos realizada entre el 12 y el 14 de noviembre de 2024.

⁸ En las proyecciones actuales, para 2024 se estima una tasa de cambio fin de \$4.225/dólar.

2. Valor facial de moneda metálica puesta en circulación, \$305 mm

Corresponde a los ingresos por el valor facial de la moneda puesta en circulación de 872 millones de piezas (mp), de acuerdo con la discriminación presentada en el Cuadro 5.

Cuadro 5
Valor facial moneda metálica emitida

Denominación	Miles	Millones
	de piezas	de Pesos (\$)
50	159.900	7.995
100	202.800	20.280
200	180.900	36.180
500	199.300	99.650
1000	128.800	128.800
20.000BR	190	3.800
20.000CA	200	4.000
20.000FSM	200	4.000
Total	872.290	304.705

Fuente: Departamento de Tesorería (DTE) y SG-F.

En 2025 se estima un ingreso por valor facial de moneda metálica puesta en circulación de \$305 mm, inferior en \$33,0 mm frente al presupuesto de 2024. Esto se explica principalmente por un menor número de piezas de las denominaciones de \$1.000 y \$500 que se colocarían en circulación.

3. Ingresos corporativos, \$285 mm

Se proyecta una variación anual de 41,3% frente al presupuesto de 2024, explicada por el incremento en los ingresos por comisiones de negocios fiduciarios (27,6%) y de servicios bancarios (18,8%), y de otros ingresos corporativos (125,9%). Este último explicado principalmente por la utilidad en venta de inmuebles del BR (Cuadro 6).

Cuadro 6 Ingresos Corporativos

(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto ^{1/} 2024	Presupuesto 2025	Variación anual %
Ingresos Corporativos	202	285	41,3
Comisiones	167	206	23,6
Servicios bancarios	76	91	18,8
Negocios fiduciarios	90	115	27,6
Otros ingresos corporativos ^{2/}	35	79	125,9

1/ Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639.

2/ Incluye utilidad en venta de inmuebles, intereses por préstamos de vivienda, compensaciones en contribuciones y afiliaciones, ingresos por la actividad cultural, arrendamiento de bienes propios, ingresos por actividades de bienestar social, entre otros.

Fuente: SG-F.

a. Comisiones, \$206 mm

Servicios Bancarios, \$91 mm

Se proyectan ingresos provenientes principalmente de las comisiones de: i) las operaciones realizadas a través del Depósito Central de Valores (DCV) por \$38 mm, ii) la prestación del Servicio Electrónico de Negociación (SEN) por \$14 mm, iii) los retiros de efectivo de los bancos comerciales sin sujeción a la tabla por denominaciones definida por el BR por \$12 mm, iv) las operaciones en la Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT) por \$10 mm, v) la transferencia de fondos interbancarios a través del Sistema de Cuentas de Depósito (CUD) por \$7 mm, vi) las tarifas cobradas a las entidades usuarias por el acceso al portal SEBRA - Servicios Electrónicos del BR por \$6 mm, vii) la tarifa de administración de cuentas por \$2 mm, y viii) la Compensación Electrónica de Cheques (CEDEC) por \$1 mm.

Negocios fiduciarios, \$115 mm

De los ingresos estimados, el más representativo es el derivado de la administración de TES del Gobierno Nacional por \$80 mm, calculado de acuerdo con la proyección del monto de TES en circulación administrado por el BR⁹. Adicionalmente, se proyectan ingresos así: i) \$15 mm por la administración del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE)¹⁰, ii) \$13 mm por la administración del Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo (FAPC), iii) \$2 mm por comisiones en la administración de Títulos Finagro¹¹, iv) \$2 mm por comisiones en la administración de TIDIS¹², v) \$1 mm por la administración de los Títulos de Solidaridad TDS¹³, y vi) \$1 mm por la administración del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria FRECH¹⁴.

Para 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estima una colocación de nuevos títulos de \$60.250 mm y vencimientos de \$37.495 mm. El saldo de TES en circulación pasaría de \$578.320 mm en diciembre de 2024 a \$601.075 mm en igual mes de 2025, según información del Departamento de Fiduciaria y Valores del BR.

¹⁰ Se estima un saldo promedio del FAE de USD1.736 m en 2025.

La proyección se realiza de acuerdo con el saldo en circulación de estos títulos, para el cual se proyecta un aumento de su valor de \$17.680 mm en diciembre de 2024 a \$17.829 mm en diciembre de 2025.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público no informó proyección de expediciones para 2025, por lo que se mantiene lo estimado para 2024 con un monto de expediciones de \$17,4 b.

Para 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estima que las entidades deberán realizar reinversión en los títulos. Se estima que su saldo se mantenga en \$9.742 mm durante el año.

Este cálculo se realizó teniendo en cuenta el incremento del IPC anual, de acuerdo con los términos de los contratos vigentes para la administración de este Fondo.

b. Otros ingresos corporativos, \$79 mm

Se estima un incremento anual de 125,9% frente al presupuesto de 2024, resultado principalmente de la utilidad en la venta de inmuebles prevista para 2025 por \$46 mm así: i) Sucursal Medellín, ii) Casa de la Jurisprudencia - Bogotá, iii) Edificio Anexo A - Bogotá, y iv) Lotes A y B Centro Deportivo Choquenzá - Bogotá.

Los otros ingresos estimados corresponden principalmente a: i) intereses de préstamos de vivienda a empleados y pensionados por \$15 mm, ii) actividad cultural por \$4 mm, iii) arrendamiento de inmuebles a terceros por \$3 mm, iv) sanción a becarios por \$3 mm, y v) actividades de bienestar por \$2 mm.

4. Gastos monetarios, \$2.386 mm

Frente al presupuesto de 2024, en 2025 se estima una reducción anual de 34,6% de los egresos monetarios, explicada principalmente por la menor remuneración de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR, producto del menor volumen promedio y de la menor tasa de interés estimada (Cuadro 7).

Cuadro 7
Gastos monetarios
(Miles de millones de pesos)

Presupuesto 1/	Presupuesto	Variación
2024	2025	%
3.651	2.386	(34,6)
3.458	2.215	(35,9)
3.180	1.686	(47,0)
277	529	90,9
78	78	(0,3)
105	84	(20,5)
8	8	(4,9)
2	2	(5,3)
	78 105 8	78 78 105 84 8 8

^{1/} Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639. Fuente: SG-F.

a. Egresos por la remuneración de los depósitos del Gobierno Nacional en el BR¹⁵, \$1.686 mm

-

A través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). Incluye los depósitos remunerados y las cuentas de depósito.

Para 2025 se proyecta un saldo promedio anual de depósitos del Gobierno Nacional en el BR de \$24.238 mm¹⁶, inferior en \$6.529 mm al presupuestado para 2024. La tasa de interés promedio de remuneración se proyecta en 7,20%, inferior en 369 puntos básicos (pb) a la estimada en el presupuesto de 2024.

b. Gastos por la remuneración de los depósitos de contracción monetaria, \$529 mm

Para 2025, la proyección supone un saldo promedio anual de estos depósitos de \$8.485 mm y una tasa de interés efectiva anual de remuneración de 6,43%, en promedio. Esta remuneración es superior en \$252 mm a la presupuestada en 2024, la cual consideró un saldo promedio diario de operaciones de \$2.899 mm y una tasa de interés promedio de10,03%.

c. Gastos en administración y manejo de fondos en el exterior, \$78 mm

Dentro de este valor se consideran gastos de: i) administración del portafolio de reservas internacionales por \$46 mm¹⁷, ii) manejo de fondos en el exterior y gastos en operaciones cambiarias y servicios de información especializada para el manejo de reservas internacionales por \$20 mm, iii) custodia en el exterior por \$9 mm, y iv) asesorías y representación jurídica en el exterior por \$3 mm.

d. Gasto por comisión de compromiso de la línea de crédito flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional - FMI, \$84 mm

Se consideran las condiciones del acuerdo aprobado el 26 de abril de 2024 por el Directorio Ejecutivo del FMI por dos años de la LCF para Colombia, por un monto equivalente a DEG6.133,5 m (USD8,1 mm aproximadamente).

e. Otros gastos monetarios, \$2 mm

Corresponde a gastos de operación del sistema Swift y otros.

Es importante mencionar que un cambio en el supuesto del saldo promedio de depósitos del Gobierno en el BR en 2025 no tendría un efecto significativo en el P&G puesto que, manteniendo todo lo demás constante, se compensaría con un cambio de similar magnitud en el rendimiento de las operaciones repo de expansión monetaria. Para 2025, el rendimiento se calcula con una tasa promedio anual de 7,18% promedio anual para repos de expansión y de 7,20% para depósitos del Gobierno.

Este valor se estima con base en los montos promedio esperados bajo administración, las proporciones actuales para cada administrador, y las comisiones que cobran, según el esquema de tarifas que se encuentra en los contratos. Para la proyección de las tarifas por desempeño, se supone que en 2025 todos los administradores cumplen con el objetivo de 30 pb de exceso de retorno en el año.

5. Gastos por emisión y puesta en circulación de billetes y monedas, \$473 mm

En 2025 se proyecta la puesta en circulación de 1.191 mp de billetes con un costo de emisión de \$172 mm, y de 872 mp de moneda metálica con un costo de emisión de \$242 mm (Cuadros 8, 9 y 10). Este último incluye los costos de emisión de tres monedas conmemorativas así: i) 100 años del BR: 190 mil piezas con valor facial de \$20.000 cada una, ii) Homenaje al Carriel Antioqueño: 200 mil piezas con valor facial de \$20.000 cada una, y iii) Quinto Centenario de la Fundación de Santa Marta: 200 mil piezas con valor facial de \$20.000 cada una.

Cuadro 8 Billetes y monedas

(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto ^{1/} 2024	Presupuesto 2025	Variación anual %
Gastos por emisión y puesta en circulación de billetes y monedas	527	473	(10,2)
Billetes	167	172	2,9
Moneda metálica	296	242	(18,1)
Costos fijos no absorbidos por la producción	2	2	22,8
Distribución de especies monetarias	37	34	(7,8)
Divulgación de especies monetarias ^{2/}	0	0	(7,4)
Disponibilidad presupuestal flexible	25	23	(10,2)

^{1/} Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639.

Fuente: DTE, Fábrica de Moneda(FM), Imprenta de Billetes (IB) y SG-F.

Cuadro 9
Costos de emisión de billetes

	Miles	Millones \$
	de piezas	Costo de
	puestas en	emisión
Billetes		
2.000 Z	319.600	37.713
5.000 Y	147.000	18.522
10.000 V	164.400	21.865
20.000 T	183.000	30.378
50.000 S	200.700	30.707
100.000 R	175.900	33.069
Total billetes	1.190.600	172.254

Fuente: DTE, IB y SG-F.

^{2/} El presupuesto asciende a \$0,1 mm para cada año.

Cuadro 10
Costos de emisión de monedas

	Miles	Millones \$
	de piezas	Costo de
	puestas en	emisión
Mone das		
50	159.900	10.193
100	202.800	16.129
200	180.900	49.305
500	199.300	84.442
1000	128.800	79.101
20000BR	190	689
20.000 CA	200	1.180
20.000 FSM	200	1.180
Total monedas	872.290	242.219

Fuente: DTE, FM y SG-F.

Adicionalmente, se estiman gastos de \$34 mm para la distribución de especies monetarias, de \$2 mm para costos no absorbidos por la producción y de \$0,1 mm para campañas de divulgación.

Dentro de los egresos por billetes y monedas se incluye una partida de disponibilidad presupuestal flexible de \$23 mm que corresponde al 5% del total de los gastos de especies monetarias con el fin de atender el mayor gasto que se presente por aumentos en la tasa de cambio frente a la presupuestada y/o por cambios en los programas de producción y puesta en circulación de billetes y monedas.

6. Gastos corporativos, \$1.271 mm

El crecimiento anual de los gastos corporativos se proyecta en 17,6% frente al presupuesto de 2024 (Cuadro 11).

Cuadro 11 Gastos corporativos

(Miles de millones de pesos)

	Presupuesto 1/ 2024	Presupuesto 2025	Variación anual %
Gastos Corporativos	1.081	1.271	17,6
Gastos de personal	650	688	5,9
Gastos generales	248	286	15,3
Otros corporativos	178	291	63,2
Disponibilidad presupuestal flexible	5	6	17,6

^{1/} Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639. Fuente: SG-F.

a. Gastos de personal, \$688 mm

El crecimiento anual de los gastos de personal se proyecta en 5,9%, resultado de la estimación con base en las normas legales y convencionales vigentes¹⁸. Incluye la asignación de recursos para gastos por salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y parafiscales, así como estimaciones para otros gastos de personal y beneficios tales como viáticos, auxilios educacionales, capacitación, y servicio médico, entre otros.

La mayor participación dentro de los gastos de personal corresponde a salarios, prestaciones sociales y parafiscales (78%), cuya variación en 2025 se proyecta en 2,6%.

Para 2025 se incluyen recursos de planta de personal para proyectos de tecnología e infraestructura, no capitalizables como un mayor valor del activo, los cuales corresponden a contratos a término fijo. Adicionalmente, se incluyen recursos para cubrir el posible impacto de la reforma laboral del Gobierno Nacional en relación con la vinculación de practicantes y aprendices.

b. Gastos generales, \$286 mm

Supuesto de crecimiento de sueldos y salarios equivalente a la proyección de la variación porcentual anual del IPC a 31 de diciembre de 2024 más 1 punto porcentual, según la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

El crecimiento anual de los gastos generales se estima en 15,3% en 2025. Estos gastos tienen como marco de referencia la inflación fin de período estimada para 2024, el supuesto de meta de inflación, la variación estimada del salario mínimo y de tasa de cambio, las tarifas proyectadas de servicios públicos y los gastos asociados, principalmente, con mejoras, actualización y servicios de software y mantenimiento de equipos de infraestructura, de tecnología y del área industrial, y reparaciones y adecuaciones en edificios del BR.

El principal gasto se concentra en proyectos de tecnología y otros servicios tecnológicos que corresponden al 33,6% de los gastos generales, seguido por mantenimiento, reparaciones y adecuaciones, y por servicio de vigilancia, aseo y generales, con una participación de 16,5% y de 13,7%, respectivamente.

c. Otros corporativos, \$291 mm

Frente al presupuesto de 2024, en 2025 se estima un crecimiento anual de los otros gastos corporativos de 63,2%. Lo anterior como resultado principalmente de los egresos por depreciaciones, amortizaciones, deterioros y provisiones, por la comisión por administración del portafolio FAE y, por la comisión por administración del portafolio de inversión y por servicios del FAPC, entre otros. Dentro de las provisiones se consideraron los avances en los procesos judiciales que adelanta el Departamento Jurídico del BR.

d. Disponibilidad presupuestal flexible, \$6 mm

Corresponde al 0,5% del total de los gastos corporativos, con el fin de atender egresos no incluidos en el presupuesto anual, específicamente en los gastos de personal, generales y otros corporativos.

7. Gasto de pensionados, \$7 mm

En el gasto de pensionados se estiman las pensiones a cargo del BR que están pendientes de reconocimiento por parte de Colpensiones, y los posibles reconocimientos por sustitución pensional que puedan presentarse, entre otros.

4. INCIDENCIA DEL PRESUPUESTO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

A. Impacto sobre el Gobierno Nacional Central

El impacto fiscal sobre el Gobierno Nacional Central (GNC) del presupuesto para la vigencia 2025 del Banco de la República (BR) se materializaría en la

posición neta de rendimientos financieros con el BR en 2025, y a través de la transferencia de utilidades que se le realizaría a la Nación en 2026.

- Se espera que los ingresos del GNC por rendimientos de los depósitos del Gobierno nacional en poder del Banco de la República asciendan a \$1.686 mm, mientras la remuneración de TES en poder del BR, sería de \$2.618 mm¹⁹.
- Por su parte, se presupuesta un resultado del ejercicio del BR de \$10.154 mm en 2024, lo que, tras descontar la inversión neta en bienes para la actividad cultural, significaría una transferencia neta a favor de la nación por \$10.135 mm en 2025. Cabe resaltar que la utilidad que el BR arrojaría en 2024 es superior en \$2.272 mm frente a la presentada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024, lo que implica una mayor transferencia a favor de la nación en 2025 de \$2.262 mm frente a lo proyectado.

B. Impacto sobre el Sector Público Financiero

El impacto fiscal sobre el Sector Público Financiero para 2025, es un superávit presupuestado de \$10.512 mm, consistente con ingresos por \$14.649 mm y gastos por \$4.137 mm. Al compararse con lo publicado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de 2024, el balance presupuestado para 2025 del Banco de la República presenta una diminución de \$455 mm y generaría una transferencia a favor de la Nación de \$10.439mm el próximo año.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), que en virtud de los artículos 27 y 33 de la Ley 31 de 1992, emita concepto favorable sobre la incidencia en las finanzas públicas del presupuesto del Banco de la República de la vigencia 2025, en los términos de este documento.

¹⁹ Este cálculo corresponde a la estimación del BR que utiliza la TIR de compra según lo establecido por las NIIF9.

Anexo 1
Presupuesto 2025 del Banco de la República

(Miles de millones de pesos)

(wines de rimienes de pese	•		
	Presupuesto ^{1/} 2024	Presupuesto 2025	Variación %
I. Total Ingresos (A + B + C)	15.620	14.649	(6,2)
A. Ingresos monetarios	15.081	14.059	(6,8)
1. Intereses y rendimientos	15.068	14.045	(6,8)
Reservas internacionales	9.711	9.642	(0,7)
TES en poder del BR	4.090	2.618	(36,0)
Repos de expansión	1.267	1.786	41,0
2. Diferencias en cambio	8	8	3,9
3. Otros ingresos monetarios	5	5	(1,8)
B. Ingresos por valor facial de moneda metálica puesta en circulación	338	305	(9,8)
C. Ingresos corporativos	202	285	41,3
1. Comisiones	167	206	23,6
Servicios bancarios	76	91	18,8
Negocios fiduciarios	90	115	27,6
2. Otros ingresos corporativos	35	79	125,9
II. Total Gastos (A + B + C + D)	5.275	4.137	(21,6)
A. Gastos monetarios	3.651	2.386	(34,6)
1. Intereses y rendimientos	3.458	2.215	(35,9)
Depósitos del Gobierno Nacional en BR	3.180	1.686	(47,0)
Depósitos de contracción monetaria	277	529	90,9
2. Gastos de administración y manejo de fondos en el exterior	78	78	(0,3)
 Comisión de compromiso Línea de Crédito Flexible - FMI 	105	84	(20,5)
4. Diferencias en cambio	8	8	(4,9)
5. Otros gastos monetarios	2	2	(5,3)
B. Gastos por emisión y puesta en circulación de billetes y monedas	527	473	(10,2)
C. Gastos corporativos	1.081	1.271	17,6
1. Gastos de personal	650	688	5,9
2. Gastos generales	248	286	15,3
3. Otros corporativos	178	291	63,2
4. Disponibilidad presupuestal flexible	5	6	17,6
D. Gastos pensionados	16	7	(59,5)
III. Resultado del ejercicio (I - II)	10.345	10.512	1,6

^{1/} Se refiere al presupuesto aprobado el 19 de diciembre de 2023 por la JDBR - Acta 4639. Fuente: SG-F.